

Acta de Reunión n. 123
de la Comisión Académica de la Maestría en Lingüística
19 de agosto de 2021
10:00 horas, reunión en línea vía Teams

Miembros de la Comisión Académica que asistieron:

Dr. Albert Alvarez Gonzalez
Dr. Constantino Martínez Fabián
Dra. Ana Lidia Munguía Duarte
Dra. Zarina Estrada Fernández

Orden del día:

- 1) Verificación de Quórum y presentación de orden del día.
- 2) Aprobación Acta de Reunión núm. 122.
- 3) Seguimiento de avance de los estudiantes Generación 2019-2021 que deberán procurar titularse antes de diciembre de 2021. Nombramiento de sinodales externos: Dr. J. Diego Quesada propuesto para el C. José Renán Guzmán Lanza y Mtra. Amelia Escobar Potenciano propuesta para la C. Jenny Mariel Martínez López.
- 4) Seguimiento de avance de los estudiantes Generación 2021-2022. En lo particular, nuevo nombramiento de tutor para el estudiante Gabriel Félix Chávez, lo cual es necesario ante la renuncia del Dr. Manuel Peregrina Llanes para continuar fungiendo como tutor.
- 5) Registro del *Coloquio de Investigación Lingüística 2021-2*.
- 6) Registro del curso que la Dra. Rebeca Gutiérrez está ofreciendo en la Universidad de Brasilia (carta invitación Dionei, programa planteado por la instructora y copia de su CV)
- 7) Informe sobre la organización del *Seminario Cambio Lingüístico: Predicación y Discurso*.
- 8) Informe de trabajo para el semestre 2021-1 de la Comisión de Reestructuración del Plan de Estudios del posgrado en relación a lo hecho durante el semestre pasado: (a) cierre del documento global de Reestructuración del Plan de estudios, (b) envío a la DIP (Oficio núm 27/ML/2021, del 20 de abril) para su conocimiento y sugerencias, (c) realización de lo correspondiente ante el comunicado enviado por la DIP el día 6 de mayo de 2021 (Oficio DIP 055/2021). P
- 9) Plan de trabajo para el semestre 2021-2 de la Comisión de Reestructuración del Plan de estudios del posgrado: (a) Envío a DADIP (Dirección de Apoyo Docente, Investigación y Posgrado) para que verifique se hicieron las recomendaciones y (b) envío al H. Consejo Divisional en cuanto se obtenga la opinión de la DADIP.

Desarrollo y acuerdos de la reunión:

- 1) Verificado el quórum y aprobada la agenda de trabajo, se dio inicio a la reunión.
- 2) Se presentó el acta de reunión n. 122, misma que los integrantes de la Comisión Académica leyeron, aprobaron y firmaron.
- 3) Seguimiento de avance de los estudiantes Generación 2019-2021.
Acuerdo: Hacer un llamado a los estudiantes para que no olviden su compromiso de titularse antes de diciembre de este año para poder cumplir con los términos deseables de titulación de acuerdo al PNPC del CONACyT: 2.5 meses.
Acuerdo: Ratificar el nombramiento del Dr. J. Diego Quesada, de la Universidad Nacional de Costa Rica como sinodal externo del C. José Renán Guzmán Lanza.

- Acuerdo:** Emitir el nombramiento de la Mtra. Amelia Escobar Potenciano como sinodal externa de la C. Jenny Mariel Martínez López.
- 4) Seguimiento de avance de los estudiantes Generación 2021-2022.
Acuerdo: Emitir nombramiento de tutor principal/director de tesis al Dr. Pafnuncio Antonio Ramos, quien a partir de este semestre dará seguimiento al estudiante Gabriel Félix Chávez.
- 5) Registro del *Coloquio de Investigación Lingüística 2021-2*. La coordinadora de programa expuso los avances obtenidos en la organización de este evento, el cual dará inicio el 27 de agosto y cerrará el 10 de diciembre.
Acuerdo: Enviar a la Dra. Elva Álvarez López, oficio de registro de actividad para su reconocimiento por el H. CDHBA.
- 6) Presentación de la invitación que el Dr. Dionei Gomes, de la Universidad de Brasilia, envió a la Dra. Rebeca Gutiérrez para la realización de una estancia posdoctoral, durante la cual participará en varias actividades, entre ellas la de ofrecer el curso **Tópicos Especiais em Lingüística** de 30 horas de duración. La temática de este curso deriva de un proyecto de investigación del cual ella es responsable y que se titula “Red interdisciplinaria y estratégica para el desarrollo de competencias interculturales y empatía para atención a comunidades en movilidad interna e internacional en Sonora”, con clave de proyecto (USO318006917) y registrado ante la Académica Lingüística Tipológica y Etnocultural del Departamento de Letras y Lingüística. Estas distintas acciones se plantean como parte del fortalecimiento de las relaciones interinstitucionales entre la Universidad de Brasilia y la Universidad de Sonora bajo el paraguas del Convenio que establece la “Red de Investigación y Cooperación Interinstitucional en Diversidad Lingüística” (RICIDIL).
Acuerdo: Enviar solicitud de registro del curso a la Dra. Elva Álvarez López para que el H. Consejo Divisional de Humanidades y Bellas Artes valide la realización de esta actividad y puedan emitirse las constancias de asistencia correspondientes a las /los estudiantes que atiendan al mismo, entre las/los cuales se encontrarán algunas/os de las/los estudiantes de posgrado a los que la Dra. Gutiérrez asesora en su trabajo de tesis. (se anexa i) invitación de la Universidad de Brasilia, ii) temario del curso, iii) CVU de la Dra. Gutiérrez, iv) carta de apoyo de la Jefa del Departamento de Lenguas Extranjeras y v) convenio que ampara las actividades de RICIDIL, firmado durante la rectoría del Dr. Enrique Fernando Velázquez Contreras, en mayo de 2018).
- 7) Informe sobre la organización del *Seminario Cambio Lingüístico: Predicación y Discurso*. La coordinación de programa presentó los avances de organización de evento y comunicó sobre el registro de la actividad que emitió el H. Consejo Divisional de HBA.
- 8) Informe trabajo 2021-1 de la Comisión de Reestructuración del Plan de Estudios de la Maestría en Lingüística, el cual contempló: a) se dio cierre al documento global de reestructuración del plan de estudios, b) se envió a la DIP del documento para su validación (oficio no. 27/ML/2021), y c) se procedió a atender algunas de las recomendaciones sugeridas por la DIP (se anexa oficio no. 27/ML/2021).
Asimismo, en atención a este aspecto, la Comisión responsable de la Reestructuración del Plan de Estudios expuso que la única recomendación no atendida fue la de modificar la periodicidad de ingreso del posgrado. Los argumentos centrales reiteraron la conveniencia de ofrecer el posgrado cada año y medio sobre todo por los beneficios que conlleva dicha periodicidad: (a) el que durante un semestre conviven los estudiantes del cuarto semestre de una generación anterior conviven con los de nuevo ingreso, ambiente que fortalece la socialización de experiencias de investigación de la generación con mayor antigüedad, y (b) que esta

periodicidad favorece el generar ambientes académicos propicios del conocimiento de proyectos de investigación con mayor avance, lo cual resulta de gran beneficio dado que en la ciudad de Hermosillo y en todo el estado de Sonora y del noroeste de México no existe otro posgrado afín que influyan para que los estudiantes puedan motivarse favorablemente enriqueciendo su visión disciplinaria y de investigación. Asimismo, se insistió que la periodicidad de año y medio ha sido reconocida por el Programa Nacional de Posgrados de CONACyT (anteriormente PNP) sin perjuicio de las becas que se han otorgado a los estudiantes.

Acuerdo: Aprobar la revisión del documento que ampara la propuesta de Reestructuración del Plan de Estudios de la Maestría en Lingüística.

9) Plan de trabajo 2021-2 de la Comisión del proyecto de Reestructuración del Plan de Estudios del posgrado las recomendaciones que esta Dirección realizara y el avance que se logró a este respecto, se acordó:

(a) Enviar a DADIP (Dirección de Apoyo Docente, Investigación y Posgrado) para que verifique se hicieron las recomendaciones y

(b) Enviar para su análisis y aprobación el documento de Reestructuración del Plan de Estudios de la Maestría en Lingüística al H. Consejo Divisional en cuanto se obtenga la opinión final de la DADIP.

Acuerdo: Aprobar la propuesta de plan de trabajo para el semestre 2021-2 de la Comisión del proyecto de Reestructuración del Plan de Estudios

Sin otro asunto que tratar, la reunión de la Comisión Académica del programa de Maestría en Lingüística dio término a las 10:55 del mismo día. Firman los profesores integrantes de la Comisión Académica:



Dr. Albert Alvarez Gonzalez



Dr. Constantino Martínez Fabián



Dra. Ana Lidia Munguía Duarte



Dr. Manuel Peregrina Llanes



Dra. Zarina Estrada Fernández
Coordinadora de programa